



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-08757239- -GCABA-SBASE -Licitación Pública N° 246/2025 “CONSERVACIÓN Y REPARACIONES MENORES EN LAS ESTACIONES DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES”

VISTO el EX-2025-08757239- -GCABA-SBASE, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2025-79-GCABA-SBASE, de fecha 18 de junio de 2025, se aprobó el llamado a Licitación Pública N° 246/2025 “CONSERVACIÓN Y REPARACIONES MENORES EN LAS ESTACIONES DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES”, con un presupuesto oficial de PESOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 48/100 (\$ 23.436.517.823,48) con IVA incluido, calculado al mes de diciembre 2024.

Que la presentación y apertura de las ofertas fue prevista originalmente para el 10 de julio de 2025.

Que mediante DI-2025-7-GCABA-SBASE, se prorrogó la fecha de presentación y apertura de las ofertas hasta el 24 de julio de 2025 a las 12.00 horas.

Que la Gerencia de Compras y Contrataciones indica mediante IF-2025-29911493-GCABA-SBASE que, con posterioridad a la notificación de dicha Disposición, se han recibido de potenciales oferentes, solicitudes de pliegos y/o registro.

Que dicha Gerencia manifiesta que “...en conformidad a los principios generales definidos en el Artículo 4° del reglamento de Compras y Contrataciones: **Libre competencia:** (...) y **Principio de Publicidad y Difusión:** (...); se considera oportuno otorgar una prórroga, permitiendo que el periodo de Registro y obtención del pliego, se amplie en los términos de lo establecido en el Artículo 1.9 del Pliego Único de Bases y Condiciones”.

Que, en consecuencia, se propone como nueva fecha de presentación de ofertas y apertura de la licitación, el día 04 de agosto de 2025, a las 12.00 y 12.30 horas, respectivamente.

Que mediante el artículo 3° de la Resolución de Directorio RESDI-2025-79-GCABA-SBASE, se autorizó a la Dirección General de SBASE a emitir circulares con y/o sin consultas y las respectivas prórrogas de presentación y apertura de ofertas relativas a esta Licitación.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la presentación de ofertas en la Licitación Pública N° 246/2024 “CONSERVACIÓN Y REPARACIONES MENORES EN LAS ESTACIONES DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES”, hasta el 04 de agosto de 2025 a las 12.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la apertura de ofertas de la presente licitación se realice a las 12.30 horas del 04 de agosto, en Agüero N°48, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que proceda a la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la difusión en medios nacionales, en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE) y a cursar los trámites necesarios a fin de comunicar lo dispuesto en la presente Disposición a quienes corresponda.